

# RESULTADOS DE COMISIONES

17 AL 19 DE JULIO DE 2007

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, RESULTADOS E INVITADOS
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>11.30 a 13.30 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>18.30 hrs.</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, relativo a la operación de embalses frente a alertas y emergencias de crecidas, y otras medidas que indica, boletín N° 5081-15.</p> <p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que crea la autoridad metropolitana de transportes, boletín N° 5077-15</p>	<p>La sesión fracasó por falta de quórum.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas don Samuel (Presidente), García.</p> <p>Para el estudio de este proyecto la concurrieron invitados, el consultor Juan Esteban Doña, la asesora del Instituto Libertad y Desarrollo, señora Ana Luisa Covarrubias y asesor del Ministerio de Transportes, señor Fernando Abarca</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, Correa, Monckberg, don Cristián; García, Hales, Hernández, Latorre, Quintana, Uriarte y Venegas, don Mario. Otros Diputados: Nogueira</p>
<p>INVESTIGADORA DEL PLAN TRANSANTIAGO.</p> <p>Presidente: H.D. Patricio Hales Dib</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Recibir al señor Germán Correa, a fin de que los Diputados puedan formularle las preguntas que, durante su comparecencia, quedaron pendientes por falta de tiempo.</p>	<p>Se escuchó al señor Germán Correa, ex Coordinador General de Transportes de Santiago.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Allende, Burgos, Cristi, Farías, Hales, Meler, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, y Uriarte.</p>
<p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>	<p>- Discutir y votar en general el proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que establece la Ley General de Educación (boletín 4970-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se aprobó la idea de legislar por mayoría (7 – 6).</p> <p>Se iniciará la discusión en particular el martes 31 de julio.</p> <p>Sector público: Yasna Provoste, Ministra de Educación; Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica; Pedro Montt Leiva, Jefe de la Unidad de Currículum y Evaluación; Mислеyа Vergara, abogada asesora, todos del Mineduc. Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>Sector privado: Paula Pinedo, investigadora de Libertad y Desarrollo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Bobadilla, Correa, Cubillos, González, Kast, Monsalve, Pacheco, Silber, Venegas, Verdugo y Vidal. Reemplazos: Tohá por Saa. Otros: Errázuriz, Montes</p>



<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>De 15:30 a 16:30 horas: Analizar con el Director del SAG la función que cumple dicho servicio frente al ingreso de productos prohibidos al país, por parte de representantes diplomáticos.</p> <p>De 16:30 a 18:00 horas: Continuar con el estudio del proyecto de ley, de origen en moción, que prohíbe la venta de plaguicidas que indica (Boletín N° 4877-01), con la asistencia y participación del Director Nacional del SAG y representantes de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI) y de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAP-AL).</p>	<p>Se despachó, sobre tabla, el proyecto de ley que modifica el artículo 7°, de la ley N°18.450, de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje (Boletín N°5199-01). Se designó Diputada informante a la señora Alejandra Sepúlveda. Pasa a la Sala.</p> <p>Se escuchó al Director Nacional del SAG y al Jefe de la División Jurídica del SAG, en relación con la función que cumple dicho servicio frente al ingreso de productos prohibidos al país, por parte de representantes diplomáticos.</p> <p>Invitados: Francisco Bahamonde, Director Nacional de SAG, quien asistió junto a Carolina Castro, Jefa de la División de Protección Agrícola (S); Oscar Camacho, Jefe del Subdepartamento de Controles Fronterizos y Pablo Willson, Jefe de la División Jurídica del SAG.</p> <p>Exposición de la Directora de ANAMURI sobre el proyecto de ley.</p> <p>Invitados: Francisco Bahamonde, Director Nacional de SAG; Alicia Muñoz, Directora de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI); Francisca Rodríguez, Dirigenta del Directorio Nacional y Encargada Internacional de ANAMURI; María Elena Rozas, Coordinadora de la Red de Acción en Plaguicidas y sus alternativas para América Latina (RAP-AL) y Lucía Sepúlveda, Periodista de RAP-AL, como, también, Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Farías (Presidente); Enríquez-Ominami; Forni; Galilea; Lobos; Martínez; Núñez; Pérez, Sepúlveda; Tuma y Urrutia.</p>
<p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>MARTES</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>1. Mensaje que modifica el D.F.L. N° 1, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia (Boletín N° 4234-03). Primer trámite constitucional. Con urgencia calificada de "simple". Se continuará con la votación del proyecto de ley.</p> <p>2.- Escuchar al Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Carlos Furche Guajardo, acerca del proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado de Cooperación en materia de patentes (PCT), (Boletín N° 4964-10).</p>	<p>Continuó la votación del proyecto.</p> <p>Se acordó remitir un oficio con el parecer de la Comisión a la Sala.</p> <p>Sector público: Para el primer punto: -El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Alejandro Ferreiro Yazigi, junto al Jefe de División Jurídica, señor Luis Sánchez Castellón. Así como al Fiscal Nacional Económico, señor Enrique Vergara Vial; al Jefe de la División de Desarrollo de Mercados, señor José Tomás Morel Lara, y al asesor Jurídico, señor Carlos Rubio Estay. -La Asesora del Ministerio de Hacienda, señora Daniela Gorab Sabat.</p> <p>Sector público: -La Jefa del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, señora Bernardita Escobar Andrae. -La Jefa del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, señora Carolina Beldar Gamboa, junto a los asesores, señora Carolina Sepúlveda Valenzuela, y señores Andrés Guggiana Varas y Patricio Balmaceda Ureta.</p> <p>Sector privado: -El Presidente de la Asociación Chilena de Propiedad Industrial, señor Andrés Melossi Jiménez, junto al Director, Felipe Langlois Vicuña, y al Asesor, señor Sergio Amenábar Villaseca.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Torres</p>



<p>INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO</p> <p>MARTES Presidente: H.D. Marco Enríquez- Ominami Gumucio</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>JUEVES</p>	<p>Concordar las consideraciones, conclusiones y proposiciones relacionadas con la materia objeto de esta investigación.</p> <p>Votar las consideraciones, conclusiones y proposiciones del informe, cuyo plazo vence el 26 de julio del año en curso.</p>	<p>Fracasó la sesión por falta de quórum</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Enríquez-Ominami (Presidente) Cardemil y Forni.</p> <p>Se realizó una reunión en comité para analizar las consideraciones, conclusiones y proposiciones relacionadas con la materia objeto de esta investigación.</p> <p><u>Diputados asistentes:</u> Enríquez-Ominami (Presidente) Cardemil, Egaña y Forni.</p> <p>La Comisión aprobó las conclusiones relacionadas con la materia objeto de esta investigación.</p> <p>Se designó como Diputado informante, al señor Marco Enríquez-Ominami.</p> <p>Asistencia Diputados: Enríquez-Ominami (Presidente) Cardemil; Cristi; Díaz, don Marcelo; Dittborn; Egaña; Forni; Jiménez y Sule.</p>
<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5584</p>	<p>1.- Continuar el estudio del proyecto de ley, iniciado en mensaje que otorga facultades para la creación del Servicio de Salud Chiloé, ordenar el traspaso del Hospital Hanga Roa al Servicio de Salud Metropolitano Oriente y modificar las leyes de planta que indica. (Boletín N° 5080-11). Primer trámite constitucional y reglamentario. Urgencia "suma".</p> <p>2.- Continuar con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. (Boletín N° 4398-11). Primer trámite constitucional y reglamentario. Urgencia "simple".</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Masferrer. Pasa a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Núñez. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público: el Subsecretario de Redes Asistenciales, Ricardo Fábrega Lacoa; el Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic Jeldres; los asesores de dicha Secretaría de Estado señores Alan Mrugalski Meiser y Patricio Cornejo Vidaurrázaga.</p> <p>Sector privado: el asesor del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Álvaro Paul Díaz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Olivares, Robles, Rubilar, Sepúlveda. Asistieron, además, los Diputados no miembros señores Alvarado, Ascencio y García. El Diputado Girardi fue reemplazado durante el curso de la sesión, por el Diputado Accorsi.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Recibir al Director General de Movilización Nacional, a fin de que informe respecto a la implementación del proceso de reclutamiento para el año 2007, particularmente, en lo relativo a la campaña de difusión y selección del contingente correspondiente al presente año.</p>	<p>Asistieron el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García y el Director General de Movilización Nacional, General de Brigada Sergio Gómez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Alvarez, Encina, Fuentealba (Pdte.), Hales, Norambuena, Pérez, Urrutia y Vargas.</p>
<p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que modifica normas relativas al trabajo de los trabajadores dependientes del comercio en los períodos de fiestas patrias, navidad y otras festividades. Boletín 4976-13.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputada Informante, la señora Ximena Vidal Lázaro. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló; Bertolino Dittborn, Goic; Melero; Monckeberg; Muñoz; Recondo; Saffirio, Salaberry y Vidal.</p>

<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Fácil Despacho.</p> <p>Proyecto de ley que modifica el artículo 29 de la ley N° 18.168, en relación con las tarifas de la telefonía móvil (boletín 4511-15).</p> <p>Orden del día.</p> <p>1.- Mensaje que sanciona el comercio ilegal. Boletín 5069-03.</p> <p>2.- Moción de los Diputados Díaz, don Marcelo; Enríquez, Escobar, Herrera, Jiménez, Leal, Quintana, Saffirio, Tuma y Uriarte, que establece sistemas de certificación obligatoria de empresas prestadoras de servicios domiciliarios, monopólicos y de concesionarias oficiales de marcas comerciales y sobre sistemas de bases de datos para calificar prestaciones de servicios, boletín 4430-03.</p> <p>3.- Moción de los Diputados Burgos, Saffirio y de la ex Diputada Mella, que modifica la ley 19496 y el Código Sanitario en relación a la venta y forma de exhibición de los medicamentos genéricos, boletín 3782-03.</p>	<p>Se rechazó el proyecto (3 en contra, 2 a favor) Diputado informante, don Gonzalo Arenas.</p> <p>Asistieron el señor Pablo Bello, Subsecretario de Telecomunicaciones; Vitalia Puga, asesora legislativa de esa Subsecretaría; José Roa, Director Nacional del SERNAC; Cristián Núñez, Jefe de la División de Políticas Regulatorias de la SUBTEL; Mauricio Contreras, Jefe de Fiscalización de SUBTEL.</p> <p>Se posterga el estudio de los proyectos signados con los N°1, 2 de la tabla del orden del día.</p> <p>Se acordó formar la tabla para la sesión del 31 de julio con los siguientes proyectos de ley :</p> <p>Moción de los Diputados Burgos, Saffirio y de la ex Diputada Mella, que modifica la ley 1.496 y el Código Sanitario en relación a la venta y forma de exhibición de los medicamentos genéricos, boletín 3782-03.</p> <p>Moción de los Diputados Alvarado, Arenas, Bauer, Bobadilla, Forni, Norambuena, Rojas, Urrutia y Von Mühlbrock, que modifica la ley N° 19.496, sobre protección al consumidor, estableciendo la obligación de informar la tasa anual equivalente (TAE), en operaciones de crédito. Boletín 4730-03</p> <p>Para el estudio del proyecto, se invitará al Sernac, a la Superintendencia de Bancos y Conadecus.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jarpa, Ortiz, Vallespín, Arenas, Eluchans, Tuma, Paya, Herrera</p>
<p>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Sabag Villalobos</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Tratar las indicaciones presentadas al proyecto de ley, contenido en mensaje que, modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11). En Primer Trámite Constitucional y Segundo Reglamentario.</p>	<p>Se discutieron las indicaciones hechas en la Sala al proyecto de ley.</p> <p>Sector público:</p> <p>Andrea Soto, Jefa del Departamento Jurídico de MIDEPLAN; José Muñoz, abogado del Departamento Jurídico de MIDEPLAN, y la asesora MIDEPLAN, María Eugenia Mella.</p> <p>-Se acordó iniciar la próxima Sesión a las 09:30.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Accorsi, Bobadilla, De Urresti, Lobos, Muñoz, Turres, Valcarce.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Debatir en torno al contenido del informe que ésta debe emitir.</p>	<p>Se acordó solicitar prórroga de 15 días para invitar a la Central Unitaria de Trabajadores CUT y a la Asociación de Proveedores.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aguiló, Dittborn, Melero; Montes; Recondo; Saffirio; Vallespín.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado</p>	<p>Concurrieron invitados el gerente de Transporte de personas de EFE, señor Antonio Dourthe y el Gerente General de Solesa, señor Manuel Oróstica, acompañado de su abogado, señor Mauricio Schwatz.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> José Pérez Arriagada (Presidente) Alvarado, De Urresti, García, Jaramillo, Ojeda, Quintana, Turres, Uriarte y Von Muhlenbrock</p>

<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>	<p>Concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento.</p>	<p>Sector privado:</p> <p>Se escuchó, al Director de Radio Universidad de Chile, señor Juan Pablo Cárdenas Squella; al Presidente de la Asociación Nacional de Avisadores, señor Mario Davies González, y a las abogadas, señoras Ximena Rojas Prosser y María Isabel Bozzo Espejo.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Bustos, Cardemil, Dittborn, Eluchans, Escobar, Forni, Fuentealba, Jarpa, Leal, Mulet y Salaberry.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>1) Consecuencias del eventual incremento de la cuota de captura del jurel en la zona norte.</p> <p>2) Situación de las pesquerías de anchoveta y sardina común en la Región del Biobío.</p>	<p>Asistieron:</p> <p>-De la Asociación de Industriales Pesqueros de la Región del Biobío (ASIPES), señor Luis Felipe Moncada, Gerente General, y otros dos directivos de la entidad; Dirigentes de Sindicatos de Tripulantes Pesqueros de las Regiones I, II y XV, encabezados por el señor Michel Campillay; Representantes de la Multigremial del sector pesquero de la Región del Biobío: señor Hugo Roa, presidente, y otros dos dirigentes.</p> <p>Asistieron:</p> <p>-Dirigentes de diversos gremios de pescadores artesanales de la Región del Biobío, entre ellos los señores Omar Gómez y Claudio Villarroel.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Pacheco (Presidenta), Alinco, De Urresti, Galilea, Goic, Melero, Norambuena, Recondo, Súnico, Ulloa, Vallespín y Venegas .</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de la moción de los diputados Ascencio, Burgos, Montes, Pérez, de las Diputadas Saa y Cristi, y de los ex Diputados Longton, Silva y Riveros, que establece un sistema de administración de sedes sociales, espacios, recintos deportivos y recreativos comunitarios. Boletín N°3888-06.</p>	<p>Sector público:</p> <p>-Luis Eduardo Bresciani, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.</p> <p>-Jeannette Tapia, asesora legislativa del MINVU</p> <p>-Roberto Suazo, abogado del Ministerio Secretaría General de Gobierno.</p> <p><u>Se adoptaron los siguientes acuerdos:</u></p> <p>- Postergar la visita a Iquique, para el 23 y 24 de agosto.</p> <p>- Para la sesión del 1 de agosto se invitará a las siguientes autoridades para que informen a la Comisión acerca del grado de cumplimiento del compromiso adoptado con fecha 12 y 13 de abril pasado, en la provincia de Iquique que guarda atinencia con el proceso de reconstrucción de viviendas a raíz del terremoto de 2005.</p> <p>-Ministra de Vivienda y las siguientes autoridades de la Provincia de Iquique: Intendenta, Seremi de Vivienda, y Director Regional del SERVIU</p> <p>En la misma sesión, se tratarán los siguientes proyectos de ley:</p> <p>1.- Moción que incorpora al dominio municipal los terrenos cedidos para equipamiento. Boletín N°4878.</p> <p>2.- Moción que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, en lo referido a permisos de edificación. Boletín N°5022.</p> <p>-El Presidente de la Comisión hará una propuesta referida a "otorgamiento de herramientas para el Estado para reaccionar en caso de catástrofes o emergencias naturales".</p> <p>-Respecto del proyecto de ley en tabla se posterga su estudio hasta la presentación de indicaciones comprometidas por el Ejecutivo.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> García, don René Manuel, Isasi, Montes, Latorre, Bobadilla, Egaña, Nogueira (asiste Diputada Cristi), Monsalve, Uriarte, Escobar</p>

<p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar la discusión en particular de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>- Moción de los diputados Alvarado, Barros, Bauer, Moreira, Norambuena, Prieto, Salaberry, Varela, Urrutia y Von Mühlenbrock, que Modifica la ley N° 4.808, sobre Registro Civil, estableciendo que el apellido de la madre anteceda al del padre. Boletín N° 3810-18.</p> <p>-Moción de los diputados Aguiló, Bustos, Escobar, García y Jiménez y diputadas Isasi, Muñoz, Saa y Vidal, que modifica las normas sobre cambio de apellidos. Boletín N° 4149-18.</p>	<p>Se inició la discusión en particular de los proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>Se voto en particular.</p> <p>Sector público:</p> <p>Se recibió a la Ministra Subrogante del Servicio Nacional de la Mujer, señora Carmen Andrade.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Allende, Ascencio, Cristi, Cubillos, Errázuriz, Jarpa, Kast, Muñoz, Saa, Valcarce, Venegas don Mario en reemplazo de Díaz y Sepúlveda doña Alejandra en reemplazo de Sabag.</p>
<p>MINERIA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriaméz</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>1.- Conocer las observaciones de la Asociación de Ganaderos de Magallanes, ASOGAMA, relativas a la Ejecución de Contratos Especiales de Operación (CEOPs) en esa región y su impacto en la actividad ganadera.</p> <p>2.- Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley general de de Servicios Eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovables no convencionales, boletín N° 4977-08.</p>	<p>Concurrieron para analizar este tema, el Presidente de ASOGAMA, señor Mario Vega Cornejo y el Director de esa Asociación, señor Rodolfo Concha.</p> <p>Este proyecto fue aprobado en general.</p> <p>Sector público</p> <p>E Ministro, señor Marcelo Tokman Ramos y los asesores del Ministerio de Energía, señores Andrés Romero; Eduardo Escalona y el señor Cristian Santana.</p> <p>Concurrieron además, la consultora María Isabel González y el Consultor, señor Fernando Araya Rodríguez.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente), Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet, Rojas, Valenzuela y Ward.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidente: H.D. Enrique Accorsi Opazo</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5584</p>	<p>Con el objeto de tratar materias propias de su competencia y determinar la tabla legislativa para las próximas sesiones.</p>	<p>Se fijó la tabla para las próximas sesiones y se determinó solicitar el acuerdo de la Sala para enviar a archivo la moción de los Diputados señores Álvarez, Encina, Pérez y Rossi, que amplía el concepto de zona típica con el objeto de preservar el entorno de las áreas silvestres protegidas del Estado y de los santuarios de la naturaleza, (Boletín N° 3822-12).</p> <p>- En cumplimiento del mandato de constituirse como Comisión Investigadora "para recabar antecedentes en relación a las implicancias sociales, laborales y medioambientales del sector forestal y de la celulosa en nuestro país", (artículo 229 del Reglamento), se determinó destinar parte de las sesiones ordinarias para abocarse a la investigación, de 16:30 a 17:30 horas.</p> <p>Se acordó un plan de trabajo e invitados para las próximas sesiones.</p> <p>Se coordinó la actividad a realizarse en Licantén el viernes 20 de julio en curso.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Accorsi (Presidente), Bauer, Estay, García-Huidobro, Girardi, Meza, Palma, Pascal, Sepúlveda, Vallespín y Venegas.</p> <p>Asistió el Diputado no miembro de la Comisión, De Urresti.</p>
<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p>	<p>Comenzar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula las acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín 2809-07).</p>	<p>Asistieron la asesora del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, señora Valeria Lubbert y el asesor del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Alvaro Paul.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Accorsi, Aguiló, Ascencio, Herrera, Ojeda, Paredes (Pdte.), Rubilar, Verdugo, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>

<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Raúl Súnico Galdames</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Recibir a representantes del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas y escuchar sus planteamientos en torno al "Programa de Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia".</p>	<p>Se recibió al Consejo de Rectores de la Universidades chilenas, quienes expusieron y dieron a conocer sus planteamientos en torno al "Programa de Financiamientos Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia.</p> <p>Se acordó oficiar a la Sala para permitir que el Proyecto sea informado primero por la Comisión de Ciencia y Tecnología para que luego pase a la Comisión Especial sobre Libertades de Pensamiento y Expresión.</p> <p>Sector público: Víctor Pérez Vera, Rector Universidad de Chile; Pedro Pablo Rosso Rosso, Rector Pontificia Universidad Católica de Chile, Alfonso Muga Naredo, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Juan Zolezzi Cid, Rector Universidad de Santiago de Chile y Sergio Bravo Escogar, Rector Universidad de la Frontera.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Araya, Bertolino, Egaña, Enriquez-Ominami, Espinosa, Farías, Martínez, Moreira y Sunico.</p>
<p>UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE HACIENDA.</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo</p>	<p>- Discutir y votar en general y en particular, hasta su total despacho, el proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley N° 19.464, y otorga otros beneficios que indica (boletín N° 5085-04), con urgencia calificada de "simple".</p>	<p>Se aprobó el proyecto en general, por unanimidad (14).</p> <p>Se votará en particular, hasta su total despacho, el miércoles 1 de agosto.</p> <p>Se acordó oficiar a los Ministros de Educación y de Hacienda, a fin de instarles a sostener conversaciones con dirigentes nacionales de los codocentes, que permitan mejorar aquellos aspectos del proyecto que interesan al gremio.</p> <p><u>Asistencia Diputados</u>: Alvarado, Bobadilla, Correa, Cubillos, Delmastro, González, Jaramillo, Kast, Lorenzini, Monsalve, Ortiz, Venegas, Vidal y Von Mühlenbrock. Reemplazos: Tohá por Saa.</p>
<p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Analizar, con los Ministros del Interior y de Hacienda, la prórroga de la bonificación a la contratación de mano de obra en las Regiones I, XI, XII y provincias de Chiloé y Palena (DL 889); del Fondo de Fomento y Desarrollo de regiones extremas (DFL 15); de la ley Arica y de la ley Austral, así como, la necesidad de incluir a funcionarios públicos de los sectores de salud y educación, en el aumento escalonado de la asignación de zonas extremas.</p>	<p>Se escuchó a Claudia Serrano, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y Natalia Piergentile, Secretaria Ejecutiva del Comité Interministerial para el Desarrollo de Zonas Extremas (CIDEZE).</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Alvarado (Presidente); Alinco; Espinosa, don Marcos Goic; Hernández; Isasi; Paredes; Rojas y Valcarce. Asistió, además, el Diputado señor Pablo Galilea.</p>
<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>1) Situación de los pasos fronterizos y medidas que podrían aplicarse para brindar una mejor atención a los turistas que transitan por ellos.</p> <p>2) Proyecto de ley, de origen en mensaje, en tercer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple", sobre pesca recreativa (boletín N°3424-21).</p>	<p>Se despachó el proyecto de ley individualizado. Se designó diputado informante al señor Galilea. Pasa a la Sala</p> <p>Invitados:</p> <p>a) En cuanto a la referida iniciativa legal, el Ejecutivo se hizo representar por los funcionarios de la Subsecretaría de Pesca, señores Alex Brown y Osvaldo Urrutia.</p> <p>b) Respecto al tema de los pasos fronterizos, se contó con la participación del Director Subrogante de la Policía de Investigaciones, don Sergio Paredes, y de otros dos funcionarios de esa repartición; y de los siguientes personeros del ministerio del Interior: señora Carmen Gloria Danerí, jefa del departamento de Extranjería y Migración; y Carlos Mella, jefe de la Unidad de Pasos Fronterizos.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Allende, Bauer; De Urresti, Estay, Galilea, Goic, Norambuena y Recondo.</p>

<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción de los diputados señores Rodrigo González, Sergio Bobadilla, Juan Masferrer, Ignacio Urrutia, Samuel Venegas, Mario Venegas y diputadas señoras Denise Pascal y Clemira Pacheco que modifica la ley N° 19.983 y el decreto ley N° 825, con el objeto de facilitar la factorización de facturas por pequeños y medianos empresarios (B. 4928-26).</p>	<p>Se despachó el proyecto. Se designó Diputado informante al señor Rodrigo González (Presidente). Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bobadilla, González, Hernández, Masferrer, Ortiz, Pacheco, Urrutia, Venegas don Mario, Venegas don Samuel y Verdugo.</p>
<p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Abocarse al estudio de las indicaciones formuladas al proyecto de ley iniciado en moción de los Diputados Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Montes, Duarte, Hales, Jarpa, Forni, Monckeberg, don Cristián; Correa y de la Diputada señora Turre, que modifica disposiciones de la ley N° 19.327, que contiene normas para la prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos del fútbol profesional. Boletín N° 4864-29, en primer trámite constitucional y primero reglamentario.</p>	<p>Se despachó el proyecto. Diputado informante el señor Monckeberg, don Cristián. Pasa a la Sala.</p> <p>Sector público.</p> <p>El señor Subsecretario del Interior, don Felipe Harboe.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Encina (Presidente accidental); Correa, Duarte, García-Huidobro, Jarpa, Leal, Monckeberg, don Cristián, y Rubilar.</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Boreovic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Continuar el estudio del proyecto de ley que prohíbe vender bencina a menores de edad (Boletín N° 4758-25).</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <p>Representantes de la Superintenda de Electricidad y Combustibles, señor Luis Ávila, Jefe del Departamento de Ingeniería de Combustibles, y Alejandra Moya, Fiscal de la Superintendencia.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Goic, Kast, Lobos, Moreira, Rubilar, Valcarce.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03. (urgencia "simple")</p>	<p>Sector público:</p> <p>Ministra de Cultura, señora Paulina Urrutia; el asesor legislativo del Ministerio de Cultura, don Daniel Álvarez; el asesor del Ministerio de Economía, don Adán González, y el asesor legislativo del Ministerio de Economía, don Carlos Rubio..</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Díaz, don Marcelo; Allende, Jiménez, Vallespín, Eluchans, Jarpa, Ortiz, Egaña, Uriarte, Farías, Olivares, De Urresti, Espinosa, don Marcos; Nogueira, Escobar</p>